

PO-03

CÓDIGO ÉTICO VINCCI HOTELES



INDICE

CARTA DEL DIRECTOR GENERAL DE VINCCI HOTELES

1. OBJETIVOS DEL CÓDIGO ÉTICO DE VINCCI
2. ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL CÓDIGO ÉTICO
3. NORMAS ÉTICAS DE CONDUCTA
 - 3.1. Principios Inspiradores Del Grupo Vincci
 - Valores Del Grupo Vincci
 - Familiaridad, ¿Quiénes Somos?
 - Respeto A Las Personas
 - Honestidad E Integridad En Los Negocios
 - Transparencia
 - Puesta En Valor De Nuestro Equipo Humano
 - Responsabilidad Medioambiental
 - Responsabilidad Social
 - Respeto Por La Ley
 - Relaciones Entre Empleados De Vincci
 - Cumplimiento Del Código Ético
 - 3.2. Compromisos Del Grupo Vincci
 - Compromiso del Grupo Vincci
 - Compromisos De Vincci Con Las Personas
 - Compromisos De Vincci Con Sus Empleados
 - Compromisos De Vincci Con Los Clientes
 - Compromisos De Vincci Con Los Proveedores
 - Compromisos De Vincci Con Los Competidores
 - Compromisos De Vincci Con La Sociedad y El Medio Ambiente
4. PRÁCTICAS FRAUDULENTAS O POCO ÉTICAS
 - Información: Manipulación Y Protección
 - Corrupción
 - Competencia Desleal Y Conflicto De Intereses
 - Pagos Y Blanqueo De Capitales
5. CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO ÉTICO Y SANCIONES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO
 - Cumplimiento del código ético
 - Canal de denuncias
 - Comité de cumplimiento
 - Comunicación, difusión y aceptación del Código Ético.
6. VIGENCIA Y MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO ÉTICO DEL GRUPO VINCCI
7. REVISIÓN Y EDICIÓN

CARTA DEL DIRECTOR GENERAL DE VINCCI HOTELES

Tras más de 20 años de andadura, en VINCCI HOTELES seguimos trabajando de cara al futuro con ilusión y de forma firme en evolución continua en nuestro modelo de gestión hotelera que cada día se hace más fuerte y responsable.

No pocos han sido los momentos difíciles por los que hemos atravesado, pero gracias al esfuerzo y compromiso de todos los que formamos esta gran familia, siempre hemos sido capaces de seguir adelante. En este camino, nos han acompañado nuestros valores, plasmados en nuestro Código Ético.

Esta nueva versión que ahora se aprueba pone de manifiesto que esos valores evolucionan y nos hacen evolucionar a todos nosotros. Dichos valores están más vivos que nunca y siguen siendo nuestra guía y nuestra mayor fortaleza, gracias a lo cual, VINCCI HOTELES sigue despertando confianza en todos aquellos con los que nos relacionamos.

Muchas gracias.

Luis Carlos Calero Gracia

1. OBJETIVOS DEL CÓDIGO ÉTICO DE VINCCI HOTELES

El Código Ético de VINCCI constituye nuestra guía a la hora de hacer negocios de forma correcta y que por ello nuestros clientes quieran, sin lugar a dudas, volver a visitarnos tras haber escogido uno de nuestros establecimientos para hospedarse, a fin de lograr poder ser una compañía referente en familiaridad, cercanía y responsabilidad en la satisfacción para nuestros clientes, a los que ofrecemos disfrutar la

Experiencia Vincci

El presente Código Ético marca las líneas de conducta de cada uno de los Empleados y Directivos de Vincci Hoteles, así como de los Miembros de los órganos de Administración de las Sociedades que integran el Grupo Tecamira (en adelante Grupo). En el siguiente link puede ver las sociedades y hoteles en gestión de la cadena:

<https://www.vinccihoteles.com/directorio-de-hoteles>

Asimismo, el presente Código de Vincci Hoteles será aplicable a aquellos con los que la Cadena se

relaciona en su actividad, en la medida en que las normas del Código Ético puedan serles de aplicación, tales como clientes, proveedores, competidores y otros grupos de personas, así como las comunidades en las que Vincci Hoteles opera sus establecimientos.

Desde su nacimiento, Vincci Hoteles crece día a día y ello lo hace de forma responsable trabajando con la voluntad de ser una empresa de referencia en el sector turístico, que aspira a ser conocida por su buen proceder en materia de Responsabilidad Social Corporativa.

En 2008 elaborábamos nuestro primer Código Ético inspirado en nuestra Misión, Visión y Valores empresariales, encargando a nuestro Departamento de Recursos Humanos la tarea de difusión del mismo y la de velar por su correcto cumplimiento.

En esta misma línea, en 2013 quisimos dejar constancia de nuestros principios plasmando los mismos en nuestra "Política de Responsabilidad Social Corporativa", que nació a partir de los valores que nos inspiran desde nuestro nacimiento como empresa.

A través de ésta, dejamos constancia de nuestro firme

compromiso por asumir nuestras responsabilidades como integrantes de una sociedad a la que pertenecemos y, conscientes de nuestro papel de servicio para contribuir a mejorarla dentro de nuestras posibilidades, asumimos una serie de compromisos que consideramos ineludibles, y, sobre todo, tangibles, con la calidad, la satisfacción de nuestros clientes y el respeto por nuestro entorno natural y social.

Siguiendo también en esta misma línea, se procedió en el año 2018, por parte de VINCCI HOTELES, a comprometerse con el Código Ético de la Organización Mundial de Turismo (OMT) habiendo sido firmado el mismo por el Director General de Vincci Hoteles el día 17 de enero.

Este Código, aprobado en 1999 por la Asamblea de la Organización Mundial del Turismo (OMT) de Naciones Unidas, recoge los principios con los que igualmente nos hemos comprometido. Son 10 principios que cubren ampliamente los componentes económico, social, cultural y ambiental de los viajes y el turismo, diseñados para guiar a los principales actores del desarrollo turístico, que aspira a ayudar a maximizar los beneficios del sector,

minimizando a la vez su impacto en el medio ambiente, el patrimonio cultural y las comunidades locales.

PRINCIPIOS DEL CÓDIGO ÉTICO MUNDIAL PARA EL TURISMO

Artículo 1: Contribución del turismo al entendimiento y al respeto mutuos entre hombres y sociedades

Artículo 2: El turismo, instrumento de desarrollo personal y colectivo

Artículo 3: El turismo, factor de desarrollo sostenible.

Artículo 4: El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad

Artículo 5: El turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino

Artículo 6: Obligaciones de los agentes del desarrollo turístico

Artículo 7: Derecho al turismo

Artículo 8: Libertad de desplazamiento turístico

Artículo 9: Derechos de los trabajadores y de los empresarios del sector turístico

Artículo 10: Aplicación de los principios del Código Ético Mundial para el Turismo

Dicho Código Ético, constituye un marco de referencia para Vincci Hoteles.

En abril de 2018, Vincci Hoteles se adhirió al Manifiesto del *Viajero Responsable*, que constituye una guía de 10 pautas básicas para practicar el turismo responsable, un decálogo de pautas fundamentales a la hora de viajar, promovido por la Fundación InterMundial con el objetivo de mostrar los beneficios que el Turismo aporta a la sociedad y el entorno, favoreciendo la investigación en pos de un desarrollo turístico responsable y premiando toda iniciativa que vaya en favor de la excelencia y el compromiso que la industria turística mantiene con el contexto socioeconómico y medioambiental.

Además de los compromisos éticos asumidos por Vincci Hoteles, estamos sujetos a las disposiciones legales vigentes y por ello este Código se enmarca en la decisión del Consejo de Administración de implantar en la Compañía un modelo de prevención, organización y gestión que incluyan medidas de vigilancia y control idóneas para prevenir la comisión de delitos en el ejercicio de las actividades sociales o para reducir de forma significativa el riesgo de su comisión, tal como fue recogido en nuestro Plan Estratégico.

En esa misma línea se pone en marcha el **Programa de Cumplimiento penal** de VINCCI HOTELES, con la

aprobación de los documentos que componen el mismo y con la revisión del Presente Código ético para plasmar la existencia de dicho programa

Este Código podrá ser ampliado o modificado mediante propuestas que pueden presentarse al Consejo de Administración, las cuales, para ser aceptadas, deberán ser aprobadas por el mismo.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El Código Ético se aplicará a todas las Sociedades del Grupo y a todos los Hoteles y vincula a las siguientes personas:

- ❖ Miembros de los Órganos de Administración de las Sociedades del Grupo.
- ❖ Directivos del Grupo y de Vincci Hoteles, cualquiera que sea la modalidad contractual que determine su relación laboral o mercantil, entendiéndose por tales cargos de Dirección, los Responsables de los Departamentos de la Central y los Directores de los Hoteles.

- ❖ El resto de los empleados de Vincci Hoteles así como las personas que vengan a realizar sus prácticas de estudios con nosotros.
- ❖ Clientes.
- ❖ Proveedores y colaboradores externos.

3. NORMAS ÉTICAS Y DE CONDUCTA

3.1. PRINCIPIOS INSPIRADORES DE VINCCI HOTELES

- [VALORES DE VINCCI HOTELES](#)

Vincci Hoteles tiene un carácter eminentemente familiar y ha ido creciendo de la mano de Rufino Calero Cuevas, que ha sabido transmitir a la cadena la experiencia de toda una vida profesional dedicada al sector turístico.

En su tarea de conformar un sólido grupo hotelero, se ha visto acompañado por sus hijos Teresa, Carlos, Miguel Ángel y Rafael Calero Gracia, así como por destacados profesionales del sector, conformando la gran familia Vincci Hoteles que a principios de 2.001 tomaba forma y desde entonces no ha parado de crecer hasta convertirse en un referente del sector turístico.

Desde su nacimiento, Vincci Hoteles se ha marcado una serie de compromisos éticos en su actuación por lo que, a lo largo de su historia, tanto el GRUPO como los profesionales que lo conforman han desempeñado su trabajo con profesionalidad, transparencia y respeto.

En la actualidad Vincci Hoteles lo conforman un grupo de empresas cuya matriz es una sociedad anónima con sede en Alcobendas (Madrid) y posee establecimientos hoteleros de cuatro y cinco estrellas en España y en el extranjero, organizados en dos líneas que se diferencian por localización y categoría, aunque ambas comparten aspectos clave como la innovación, los mejores profesionales y las más avanzadas técnicas de gestión hotelera, desarrollándose en todos nuestros establecimientos la misma política corporativa y ética basada en los valores que guían nuestras actuaciones:

- ❖ Familiaridad
- ❖ Respeto a las personas
- ❖ Honestidad e integridad en los negocios
- ❖ Transparencia
- ❖ Puesta en valor de nuestro equipo humano

- ❖ Responsabilidad medioambiental
- ❖ Responsabilidad social

Estos valores de Vincci Hoteles están interrelacionados, se complementan mutuamente y nos guían en nuestra labor diaria siendo la base de nuestra cultura empresarial.

- FAMILIARIDAD ¿QUIÉNES SOMOS?

Vincci Hoteles es ante todo una empresa familiar desde su fundación, comprometida con la satisfacción de sus clientes, ofreciéndoles una experiencia única y siendo la excelencia nuestra carta de presentación.

La familia Calero, transmite a sus Directivos y a todos y cada uno de sus Empleados este valor gracias a su trato cercano y la confianza en su equipo humano, basada en una comunicación fluida y continua que se traduce en una constante implicación en la empresa de todos y cada uno de los integrantes de Vincci Hoteles tanto de aquellos que desde el principio recorren junto a la familia Calero el camino de Vincci Hoteles como aquellos que, procedente de nuevas generaciones, se van incorporando a la empresa aportan savia nueva a la misma.

Nos apoyamos en las ventajas conocidas del negocio tradicional, transmitidas de padres a hijos y potenciadas con la fuerza de las nuevas generaciones, porque en Vincci Hoteles estamos convencidos que la clave del éxito es el capital humano.

Esa familiaridad se traduce también en clientes repetidores que experimentan la sensación de tener una familia que les acoge cuando vuelven a nuestros hoteles.

- RESPECTO A LAS PERSONAS

Nuestro negocio es la hospitalidad y ello significa tratar bien a las personas, no solamente a los huéspedes. Por ello Vincci Hoteles basa su actuación en el trato digno y respetuoso en todo momento hacia las personas sin distinción alguna por nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, raza, religión, lengua o cualquier otra condición.

Hacemos nuestros los actuales problemas de la sociedad, y del contexto en el que desarrollamos nuestra actividad, lo que nos lleva a querer seguir construyendo un futuro mejor.

- [HONESTIDAD E INTEGRIDAD EN LOS NEGOCIOS](#)

En Vincci Hoteles creemos firmemente en promover la honestidad en los negocios, consolidando nuestra credibilidad en todos aquellos con los que nos relacionamos cada día.

La honestidad es un valor clave de la cultura empresarial existente en Vincci Hoteles . Si no se fuera honesto e íntegro, la solidez y coherencia de los valores y principios del GRUPO perderían todo su valor.

Por ello desde su nacimiento el equipo humano de Vincci Hoteles , busca en todo momento comportarse siempre con la máxima honestidad en su ámbito profesional, rechazando cualquier tipo de práctica que pudiera atentar contra ella.

Tomando como referencia las palabras del experto Daniel Goleman, las personas íntegras son aquellas que:

- ❖ Actúan ética e intachablemente
- ❖ Son honradas y sinceras, de modo que se ganan la confianza de su entorno
- ❖ Admiten sus errores y se caracterizan por la responsabilidad y la profesionalidad

- [TRANSPARENCIA](#)

La Transparencia implica ofrecer información suficiente y fidedigna. Por ello toda información que se comunique tanto a las Administraciones públicas como aquellos con los que nos relacionamos, será en todo momento adecuada y reflejará apropiadamente la situación de la empresa.

Asimismo, nuestra publicidad y nuestro material promocional será claro y fiel reflejo de la realidad de nuestras actividades y de los productos que ofrecemos en el mercado en cada momento.

- [PUESTA EN VALOR DE NUESTRO EQUIPO HUMANO](#)

Los empleados como valor añadido de nuestra empresa, desempeñan un papel fundamental en la misma siendo para Vincci Hoteles , su Equipo Humano su principal baluarte pues gracias a él se pueden alcanzar los más óptimos estándares de calidad para lograr que el cliente se sienta como en casa.

Para ello integramos a las personas que forman nuestra plantilla en la vida del grupo y en su labor diaria nuestros trabajadores hacen propios los valores de la Cadena, que a su vez procura potenciar la creatividad y

participación de los mismos, para maximizar su eficiencia profesional, con el objetivo de ofrecer a nuestros clientes una experiencia única, siendo la excelencia nuestra carta de presentación. Nuestros logros son logros de todos.

- RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Desde su nacimiento, en Vincci Hoteles somos conscientes de nuestra responsabilidad y así se fomenta el respeto al medio ambiente, lo que implica integrar en la definición de nuestras operaciones y actividades diarias, políticas que fomenten un crecimiento sostenible y respetuoso.

Parte del éxito de nuestra empresa se debe a intentar lograr un crecimiento sostenible a través de una relación equilibrada con nuestro entorno que aporta beneficios directos a nuestra empresa y garantiza nuestra competitividad a largo plazo.

Dentro de nuestro campo de actuación, no solo debemos ajustarnos al “mínimo ético” que establecen las leyes sino impulsar activamente acciones que mejoren nuestro comportamiento y que prevengan futuros problemas. Para ello debemos colaborar en el mantenimiento de nuestro Sistema de Gestión Ambiental

y en la puesta en marcha de nuevas y creativas buenas prácticas.

- RESPONSABILIDAD SOCIAL

Uno de los mayores éxitos de Vincci Hoteles ha sido desde su nacimiento, las localizaciones de sus hoteles, ubicados en enclaves turísticos de alto valor monumental, histórico y paisajístico, siendo la conservación del patrimonio, el encanto y la modernidad de todas las instalaciones uno de nuestros principales valores.

Respetamos, en el diseño y en la decoración, la personalidad e impronta de cada hotel y captamos la esencia y la cultura del lugar en el que se enmarcan, trabajando para integrarnos y colaborar en la mejora de la misma.

Por ello desde Vincci Hoteles somos sensibles a la realidad económica, social y cultural de nuestro entorno, y colaboramos en el desarrollo de programas y actividades orientadas a satisfacer las necesidades de las comunidades donde estamos inmersos gracias a las localizaciones de nuestros hoteles

- RESPECTO POR LA LEY

En Vincci Hoteles, así como todos los profesionales que trabajan en el mismo y el resto de obligados por este Código Ético deben en relación a las leyes y normativa en vigor en cada momento:

- ❖ Cumplir las leyes vigentes tanto nacionales ya sean estatales, autonómicas o locales, como internacionales aplicables en el lugar donde desarrollen su actividad.
- ❖ Conocer y cumplir las normas o procedimientos internos establecidos o asumidos por la empresa.
- ❖ Asumir y respetar los valores y principios del presente Código Ético.
- ❖ Abstenerse de realizar actuaciones o prácticas que sean o que se sospeche que son ilegales, delictivas o poco éticas o que puedan dañar la reputación de Vincci Hoteles o en general de cualquier persona, incluyendo las relativas a la lucha contra el blanqueo de capitales y fraude tributario o a la seguridad social.

- RELACIONALES ENTRE EMPLEADOS DE VINCCI

La conducta ética comienza por uno mismo por ello Vincci Hoteles se compromete a poner todos los medios necesarios para que sus empleados conozcan y comprendan el presente Código, así como toda la normativa interna y externa aplicable en el ejercicio de sus responsabilidades.

Por su parte, todos los empleados de Vincci Hoteles, vienen obligados a respetar y cumplir las normas y procedimientos de trabajo de nuestra empresa y respetar los valores recogidos en el presente Código Ético.

Trataremos a los demás como nos gustaría ser tratados, siendo considerados hacia las diferencias que pueden existir entre personas y no permitiendo ninguna forma de violencia, acoso o abuso en el trabajo.

De esta forma, en Vincci Hoteles creamos y mantenemos entornos de trabajo en donde se establecen como guía en nuestro actuar, estos comportamientos:

- ❖ Respeto a la dignidad y la no discriminación manteniendo un lugar de trabajo libre de todo tipo de violencia o acoso.
- ❖ Promoción del desarrollo personal y profesional de los trabajadores.

- ❖ Compromiso con la seguridad y la salud de nuestros trabajadores.

Se considerarán conductas inaceptables no estando por tanto permitidas en ningún caso, las relacionadas a continuación, sin que ello constituya una lista exhaustiva:

- ❖ El consumo de drogas o alcohol dentro del horario laboral.
- ❖ La aceptación por parte de clientes o proveedores de regalos cuyo valor sea elevado, o en los cuales veamos una intención de ponernos en un compromiso inmediato o futuro, o que puedan incidir en decisiones empresariales que tenga que ser tomadas por quien los recibe.
- ❖ Revelar información protegida por ley, confidencial o personal.
- ❖ Falsificar registros que contengan información de empleados, de clientes, de ingresos, de gastos etc.
- ❖ Usar o compartir sin autorización cuentas o claves de acceso a sistemas informáticos.

En las relaciones cotidianas con otros compañeros de trabajo dentro de Vincci Hoteles, con independencia del nivel que cada persona ocupe, debe prevalecer en todo

momento un trato de respeto y consideración, evitándose todo tipo de enfrentamiento

entre personas o departamentos, potenciando por el contrario, el trabajo en equipo y, especialmente, las aportaciones a todos los niveles de la empresa, pues nuestro éxito se debe a la suma del esfuerzo y los logros de todos y cada uno de los integrantes de esta gran familia que es Vincci Hoteles.

A diferentes niveles, dichas relaciones cotidianas se deben regir por las siguientes normas de conducta ética:

Relaciones superiores – subordinados

- ❖ Transmitir los valores de Vincci Hoteles a su equipo.
- ❖ Apoyar y animar a cumplir el presente Código Ético.
- ❖ Predicar con el ejemplo, transmitiendo conocimientos y experiencia y comportándose de forma coherente con el Código Ético en su trabajo diario.
- ❖ Basar las relaciones profesionales en el respeto, la equidad, el apoyo y la confianza mutua.

- ❖ Aceptar las responsabilidades profesionales derivadas de su trabajo y de las personas que forman su equipo.
- ❖ Motivar a sus colaboradores y potenciar su carrera profesional, destacando los aciertos y comentando los errores de forma correcta y respetuosa.
- ❖ Colaborar y dirigir en la solución de problemas, escuchando las propuestas del personal a su cargo, creando un ambiente de libertad en donde se permita manifestar distintas opiniones.
- ❖ No criticar injustificada y gratuitamente a la empresa ante sus subordinados.

Relaciones subordinados - superiores

- ❖ Tratar de poner en práctica las normas éticas de la empresa.
- ❖ Ser respetuoso y disciplinado.
- ❖ Obedecer las instrucciones y órdenes profesionales de sus superiores.
- ❖ Mostrar ganas de aprender.
- ❖ Realizar sus labores con cuidado, diligencia, profesionalismo e integridad.

- ❖ Transmitirles inquietudes y sugerencias respecto del trabajo, poniendo en conocimiento de sus superiores las propuestas que consideren adecuadas para mejorar el desarrollo de las funciones que le sean encomendadas.
- ❖ Colaborar en la solución de los problemas.

3.2 COMPROMISOS DEL GRUPO VINCCI HOTELES

- [COMPROMISO DE VINCCI HOTELES CON LAS PERSONAS](#)

Desde Vincci Hoteles se propugna el respeto de todas las personas y de los derechos que como tales les asisten, siendo estos derechos fundamentales y universales recogidos así en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Vincci Hoteles propugna el respeto a los derechos de las personas en todo momento y denunciará cualquier violación de los mismos, así como cualquier acción que incite al odio, la violencia o la discriminación por motivos racistas, religiosos, ideológicos, por orientación o identidad sexual, por razones de enfermedad, de

discapacidad o por cualquier otra condición de las personas.

En esta línea de protección de los derechos humanos, Vincci Hoteles ha adoptado La Política de Protección al Menor, una declaración de intenciones que establece claramente para todos en Vincci Hoteles, y para aquellos que entran en contacto con nosotros, nuestro firme compromiso con la promoción de los derechos de la niñez, incluyendo su derecho a ser protegidos de influencias perjudiciales, abuso y explotación.

Asimismo, en la protección de las personas, Vincci Hoteles velará por el mantenimiento de los datos de carácter personal que no revelará, salvo consentimiento expreso de los interesados o en los casos en que esté obligado a su revelación en cumplimiento de la ley o resoluciones judiciales o administrativas que así se lo ordenen.

- [COMPROMISO DE VINCCI HOTELES CON SUS EMPLEADOS](#)

[Respeto por los derechos humanos y laborales](#)

Partiendo de los principios que proclama la Organización Internacional del Trabajo que Vincci Hoteles hace suyos,

en la gestión de los recursos humanos, la compañía se compromete al escrupuloso respecto a la dignidad de las personas, fomentando entre sus empleados la creación de un entorno de trabajo agradable y modélico a través del respeto y la colaboración mutua.

En la lucha por erradicar cualquier tipo de abuso o conducta contraria a estos principios, Vincci Hoteles se afana cada día, arbitrando a través de su "Plan de Igualdad" mecanismos para conseguirlo, asimismo Vincci Hoteles no permitirá que ningún factor discriminatorio influya en sus decisiones, respecto a la contratación, remuneración o desarrollo profesional de sus empleados, cumpliendo escrupulosamente con sus obligaciones laborales y de Seguridad Social.

En Vincci Hoteles respetamos el derecho de nuestros trabajadores a pertenecer a sindicatos, representar a sus compañeros y negociar colectivamente en defensa de sus derechos e intereses, sin que ello comporte en modo alguno sanción o recriminación.

[Igualdad de oportunidades](#)

En relación al correcto desarrollo personal y profesional de sus empleados, Vincci Hoteles trabaja cada día, fomentando que se impliquen en la mejora de sus propias capacidades y competencias, con especial

consideración hacia la atención y la integración de las personas con discapacidad o minusvalías.

Asimismo, Vincci Hoteles procurará la conciliación del trabajo con la vida personal y familiar de sus empleados.

Desde Vincci Hoteles promovemos un trato igualitario entre todos y garantizamos la aplicación de este principio en todos los procesos de selección, formación, evaluación, promoción y retribución de nuestra plantilla.

Seguridad y Salud

Vincci Hoteles se compromete a seguir dedicando los medios que sean necesarios para proporcionar a sus empleados un entorno laboral saludable y seguro. En Vincci Hoteles tenemos en cuenta que la gestión de la Prevención de Riesgos Laborales debe entenderse al mismo nivel que cualquier otra actividad de la Compañía.

Al día de hoy, Nuestra Política y Procedimientos en esta materia se plasma en tres documentos:

1. Política corporativa en materia de Seguridad y Salud: Este documento muestra el compromiso de la Dirección General en la mejora continua en seguridad en todos los centros de trabajo y se

definen los roles que debe asumir cada departamento/ trabajador.

2. Plan de Prevención de Riesgos Laborales: Es la base en la que se articula toda la Acción Preventiva de la Cadena. En dicho documento se fomenta la auténtica cultura preventiva, integrada en todos los niveles jerárquicos, mediante el desarrollo de principios y objetivos.
3. Constitución del Servicio de Prevención mancomunado: En este documento se refleja la modalidad preventiva elegida por la empresa y aceptada por los comités de Seguridad y Salud.

Desarrollo profesional y formación

En Vincci Hoteles favorecemos el desarrollo profesional y personal de las personas que integran nuestra plantilla. Tratamos de estimular su creatividad e iniciativa para involucrar a nuestros equipos en los retos marcados. Se favorece un entorno justo donde se recompense a las personas por su aportación de valor a la compañía, sus logros en la empresa y premiar su buen hacer a través del desarrollo de sus funciones. Apostamos por conservar nuestro equipo humano con la mejor aptitud y actitud en su desempeño, promoviendo el trabajo estable.

El equipo de Vincci Hoteles recibirá, de acuerdo a sus necesidades, formación para un correcto y continuo desarrollo profesional. Cuando se participe en una formación, se deberá participar activamente y de manera comprometida para poder sacar todo el partido a esa oportunidad.

Tratamiento de la información de los empleados

El respecto a la confidencialidad es una premisa de nuestra actuación acorde con nuestros valores.

La privacidad y seguridad de la información que está en nuestro poder se encuentra asegurada con el cumplimiento riguroso de la normativa sobre Protección de Datos.

- COMPROMISO DE VINCCI HOTELES CON LOS CLIENTES

Vincci Hoteles se inspira fundamentalmente en un principio: hacer realidad aquello que todos pensamos - como clientes- que un hotel debe ofrecer.

Adaptarse al entorno, estudiar las nuevas tendencias, innovar y ofrecer a los clientes más de lo que demandan son las bases de la cultura empresarial de la cadena. Un

compromiso con el cliente para que pueda sentirse como en casa y disfrutar de la Experiencia Vincci

Conocimiento de nuestros clientes

La actividad de las empresas de Vincci Hoteles parte del conocimiento de nuestros clientes y sus necesidades, y en la satisfacción de las mismas mediante productos y servicios adecuados, para poder lograr un óptimo producto en relación al precio pagado por el mismo.

Información: comunicación honesta y responsable

Con el auge de Internet, las redes sociales y la enorme difusión de opiniones, se cuenta con más información de cada producto y mayores opciones de compra.

Vincci Hoteles tiene establecido como objetivos primordiales ofrecer a sus clientes (i) información clara, veraz, precisa y en tiempo al comercializar sus productos, servicios y ofertas, (ii) transparencia en las operaciones, (iii) asesoramiento personalizado cuando el cliente lo requiera, (iv) tratamiento profesional y (v) resolución ágil de incidencias. Adicionalmente comprobará que sus productos y servicios cumplen todas las especificaciones requeridas y publicitadas.

Por todo ello, todas las comunicaciones de marketing incluyendo la publicidad, campañas, promociones o

patrocinios, se regirán por los principios éticos y de veracidad.

Somos conscientes, tomando las palabras de Philip Kotler, de que “la mejor publicidad es la que hacen los clientes satisfechos” por lo que, si los clientes están disconformes con los servicios ofrecidos, se pondrán a su disposición los canales necesarios para exponer las reclamaciones oportunas.

Calidad

Para Vincci Hoteles “Calidad” es la palabra clave.

Una oferta de calidad supone Selección, Formación e Innovación continuas: en los establecimientos, en recursos humanos y en los servicios ofertados.

El Vincci Hoteles ha hecho de la selección de emplazamientos una de sus principales ventajas competitivas, puesto que la apertura indiscriminada de establecimientos en puntos geográficos de bajo interés con el fin de exponer un directorio más amplio, se sale de la estrategia marcada ya que puede derivar en una menor calidad.

Vincci Hoteles ofrece a todos sus clientes dos líneas o gamas de establecimientos en el mercado actual:

VINCCI SELECCIÓN

Los hoteles de la gama VINCCI SELECCIÓN son una exclusiva línea de 5 estrellas en sugerentes destinos, creados para ofrecer el máximo confort. La excelencia en la calidad, el refinamiento y la exquisitez en el servicio son las características predominantes en esta clase donde se cuida hasta el último detalle.

Los hoteles Vincci Selección cuentan con maravillosas instalaciones pensadas para el relax, como spas, jacuzzis o talasoterapia, en las que disfrutar de los mejores y más saludables tratamientos. También, en sus inmediaciones, se pueden practicar deportes como el esquí o el golf.

VINCCI

Los hoteles Vincci Hoteles, establecimientos de 4 estrellas, nacen con la vocación de hacer más personalizado el confort y el servicio de esta categoría. Estratégicamente ubicados y dotados de la última tecnología, están dirigidos fundamentalmente al cliente de negocios, pero también a aquellas personas que gozan del turismo urbano.

Los hoteles Vincci han cuidado el diseño y la decoración hasta en los más mínimos detalles, y destacan por su

originalidad en el diseño, la calidad de los materiales y los innumerables detalles para hacer agradable la estancia del viajero.

Servicio

Vincci Hoteles nace con la idea clara de ofrecer al cliente un servicio exquisito y personalizado acorde con los gustos más exigentes, guiándose por su **Vocación de Servicio** una sensación que orienta nuestros movimientos y decisiones a fin de que todo salga como está previsto y aun así sorprenda.

Por ello cuenta en cada uno de sus hoteles con los avances tecnológicos más modernos y actualizados para, así, facilitar en todo momento la actividad del cliente y ofrecer un confort extraordinario buscando la satisfacción del cliente.

Cercanía

La cercanía al cliente es otra de las claves de nuestra filosofía empresarial, ya que para Vincci Hoteles el conocimiento requiere acercamiento, y Vincci Hoteles cree en los nombres propios y sobre todo en las personas.

Comportamiento

Vincci Hoteles considera prioritaria la satisfacción del cliente. En consecuencia, la eficiencia en los procesos, la transparencia e integridad en la actuación y el trato, garantizando la calidad del servicio al cliente, han de ser fines en sí mismos para todos los Empleados de Vincci Hoteles

Nuestros clientes tienen derecho a recibir un trato acorde a sus expectativas, por lo que debemos estar atentos a sus necesidades, anticipándonos a las mismas si fuese posible pues ninguna de nuestras tareas es más importante que esta.

Por todo ello en el trato y comportamiento con nuestros clientes, desde Vincci Hoteles, todos los empleados debemos actuar ateniéndonos siempre a estas normas:

Nos comportamos conforme a criterios de consideración, respeto y dignidad, teniendo en cuenta la diferente sensibilidad cultural de cada persona y no permitiendo discriminaciones en el trato por razón de raza, religión, edad, nacionalidad, sexo o cualquier otra condición

- ❖ personal o social prohibida por la ley, con especial consideración hacia la atención de las personas con discapacidad o minusvalías.

- ❖ Somos atentos y amables en todo momento, dando un trato educado y diligente.
- ❖ Desde Vincci Hoteles velamos por el bienestar de nuestros clientes y la seguridad de nuestros servicios para garantizar que no conlleven riesgos para la salud, tomando las acciones oportunas para ello, siempre en estricto cumplimiento de la legislación en vigor.
- ❖ Mostramos entusiasmo y esfuerzo por anticiparnos y atender las necesidades de nuestros clientes y nos ganamos su confianza a través del compromiso e integridad en nuestras relaciones con ellos.
- ❖ Todo el personal de Vincci Hoteles está obligado a velar por la seguridad de los medios de pago utilizados en los hoteles, físicos y online, para garantizar el adecuado funcionamiento y la trazabilidad de los procedimientos de facturación y cobro y la prevención del fraude.

Confidencialidad

Guardamos discreción y confidencialidad, teniendo claros nuestros deberes con respecto a la Protección de Datos personales.

Sugerencia, Quejas y Reclamaciones

Si los clientes están descontentos con el servicio recibido, se pondrán a su disposición los canales necesarios para exponer las reclamaciones que creen oportunas.

Desde Vincci Hoteles, cualquier queja o reclamación de nuestros clientes debe ser tratada pronta y rigurosamente, contestándose a todas y cada una de las quejas que recibamos y llevando un control documental de las reclamaciones recibidas para asegurar la respuesta adecuada tanto en tiempo como en forma.

Para el Vincci Hoteles, las quejas de nuestros clientes son críticas constructivas, que nos ayudan a mejorar nuestro servicio. Más que algo negativo, es una oportunidad para nosotros.

“Debemos aprender de nuestros errores, analizar las causas y poner los medios para evitar su repetición.”

- COMPROMISO DE VINCCI HOTELES CON LOS PROVEEDORES

Vincci Hoteles se comportará siempre con sus proveedores de bienes y servicios de forma ética, promoviendo y difundiendo entre los mismos los contenidos y principios de este Código, en particular,

aquellos contenidos que se refieren explícitamente a ellos, conforme el presente apartado.

Desde Vincci Hoteles cumplimos con los términos y condiciones de los contratos que suscribimos, realizamos los pagos de manera oportuna y cuidamos la confidencialidad de la información protegida por ley de nuestros proveedores y de los contratistas externos con los que mantenemos relaciones comerciales.

Para nuestro negocio, son colaboradores esenciales y su contribución es vital en la consecución de nuestros objetivos de empresa, aquellos proveedores conocidos como “canales de y Centrales de Reservas con los que mostraremos un comportamiento de máxima colaboración siempre dentro de los principios del presente Código Ético.

Todos los empleados que participen en procesos de selección de proveedores y colaboradores externos, tienen la obligación de actuar con imparcialidad y objetividad, aplicando criterios de transparencia. Por ello en el procedimiento para la evaluación y selección de proveedores se regirán por criterios éticos y medioambientales, seleccionando a aquellos que, además de ofrecer las mejores condiciones de negociación relativas a calidad, niveles de servicio y precio, compartan los principios y compromisos de Vincci

Hoteles aquí descritos y que en modo alguno pongan en peligro la reputación de la empresa.

Se pondrá especial atención, en los procesos de evaluación y selección de proveedores con el objetivo de evitar cualquier tipo de relación de nuestra empresa con personas o empresas que se sospeche pudieran estar implicadas en conductas o comportamientos ilegales o poco éticos, y en especial, en actividades relacionadas con el fraude, la corrupción, el soborno, el blanqueo de capitales, la financiación ilegal, la violación de los derechos de las personas y en especial de los trabajadores o la comisión de delitos medioambientales.

- [COMPROMISO DE VINCCI HOTELES CON LOS COMPETIDORES](#)

En Vincci Hoteles creemos en la importancia de la libre competencia y estamos preparados para competir en el mundo comercial actual y siempre lo haremos en pleno cumplimiento de todas las leyes aplicables en materia de defensa de la competencia y antimonopolio.

Nunca actuaremos deslealmente con los competidores, aprovechando información confidencial que pudiéramos obtener y velaremos por el respeto mutuo y la consecución de un libre mercado con igualdad de oportunidades y, siempre que sea posible,

favoreceremos la solución de discrepancias evitando la vía judicial.

Asimismo, nos abstendremos de realizar cualquier tipo de publicidad engañosa o denigratoria de nuestra competencia o de terceros y nos comprometemos a respetar la normativa sobre los consumidores y usuarios.

Conservar unas buenas relaciones con nuestros "colegas" empresariales, así como la participación en foros y asociaciones de nuestro sector, nos ayuda a mejorar profesionalmente y a seguir el pulso de nuestro sector.

- [COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y EL MEDIOAMBIENTE](#)

Al día de hoy, VINCCI desarrolla su actividad no solo en España sino también en el extranjero" contribuyendo a la creación de empleo local y al desarrollo en las comunidades donde se sitúan sus hoteles.

La actividad turística es sinónimo de motor de desarrollo económico y social por lo que desde Vincci Hoteles somos sensibles a la realidad económica, social y cultural, colaborando en el desarrollo de programas y actividades orientadas a satisfacer necesidades de las comunidades donde estamos inmersos contribuyendo al desarrollo de las mismas.

En esta línea Vincci Hoteles desde su creación colabora con distintas entidades de reconocido prestigio, bien administradas y fieles a unos principios éticos. De todas las donaciones que se realizan por nuestra parte, realizamos un seguimiento para conocer su destino final y la correcta consecución del objetivo para el que se efectuaron.

Desde el ámbito social Vincci Hoteles siempre ha tenido presente a los más pequeños con un compromiso firme con ellos, participando con distintas asociaciones.

Asimismo, desde el GRUPO VINCCI estamos comprometidos con el cuidado y respeto del Medio Ambiente, todo ello descrito y detallado en nuestras Políticas, habiendo apostado desde que empezamos nuestra andadura allá por 2001, por distintas vías de actuación incluidas al día de hoy en el "Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa" que afecta a toda la compañía y en el cual se realiza un balance de los objetivos conseguidos hasta el momento planteando a su vez nuevos retos para los próximos años.

Acorde con este compromiso, Vincci Hoteles publica sus datos sobre Medioambiente, Social y Gobernanza (ESG), estando a disposición de cualquier persona que quiera consultarlos.

La Política de Sostenibilidad de Vincci Hoteles está basada en tres pilares: el ámbito social, el ambiental y el relacionado con la salud, con la prioridad hacia la mejora continua, la optimización de recursos, el control de consumos, la reducción y gestión de residuos, así como el respeto y la protección del entorno cultural y social en todos nuestros establecimientos.

Para Vincci Hoteles es fundamental nuestro entorno, el primer cliente de cada uno de nuestros proyectos por ello y al objeto de garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental, hemos desarrollado un riguroso plan de prácticas medioambientales, orientado a la reducción de consumo energético, enfocado a minimizar el impacto en nuestro entorno que pasa por:

- ❖ Integrar la gestión de calidad y medio ambiente en cada uno de los hoteles que forman parte de la cadena.
- ❖ Identificar y cumplir las reglamentaciones legales en materia ambiental de ámbito local, autonómico, estatal y comunitario que es de aplicación a la actividad de Vincci Hoteles

- ❖ Implementar las herramientas necesarias para prevenir la contaminación y reducir el consumo de energía.
- ❖ Utilizar racionalmente los recursos, minimizando los consumos de agua, papel y energía, reduciendo la generación de residuos y emisiones, favoreciendo el reciclado y buscando soluciones eco-eficientes.
- ❖ Implicar a todos los Sujetos Obligados en el logro de los objetivos ambientales propuestos mediante programas de formación y sensibilización.
- ❖ Promover buenas prácticas ambientales entre proveedores y clientes.

4. PRÁCTICAS FRAUDULENTAS

- [INFORMACIÓN: MANIPULACIÓN Y PROTECCIÓN](#)
[INFORMACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA](#)

La información de Vincci Hoteles, siempre será fiel a la realidad, asumiendo el compromiso de transparencia

informativa económica y financiera de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De esta forma:

- ❖ No habrá contabilidades distintas a las oficiales.
- ❖ No se registrarán operaciones inexistentes o que no se ajusten a la realidad ni se anotarán cifras distintas a las verdaderas.
- ❖ No se utilizarán documentos falsos.
- ❖ No se destruirán documentos antes del plazo que conforme ley deba conservarse.
- ❖ En ningún caso, se proporcionará a sabiendas información incorrecta, inexacta o imprecisa.

DATOS PERSONALES

En el desarrollo de sus actividades Vincci Hoteles velará por la protección de los datos personales de clientes, proveedores, empleados o terceros.

Nos comprometemos a no revelar los mismos a terceros, salvo consentimiento expreso o por obligación legal. Asimismo, desde Vincci Hoteles, se garantiza el derecho de modificación y rectificación de los datos.

Para ello se respetará en todo momento la legislación sobre protección de datos personales y se llevarán a cabo acciones formativas para facilitar su conocimiento a fin de evitar cualquier posible incumplimiento en su aplicación.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y PRIVILEGIADA

La información confidencial y privilegiada es aquella información que no es de conocimiento público o que aún no lo es y que incluye, entre otros, secretos comerciales, planes de negocios, comercialización y servicios, bases de datos, registros, información sobre trabajadores tales como sus salarios y cualquier otra información financiera o de otra índole no publicada.

En relación a la información confidencial y/o privilegiada sólo se podrá tener acceso a la estrictamente necesaria por parte de la persona o personas que la precisen para el desempeño de sus funciones y a menos que así lo exija la ley o lo autorice la Dirección de la empresa, los empleados no revelarán la información confidencial ni permitirán su divulgación.

En caso de que terceros compartan con nosotros su información confidencial, la misma recibirá el mismo

cuidado que recibe la información confidencial de Vincci Hoteles .

PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL DEL GRUPO VINCCI

Vincci Hoteles velará por el buen uso y protección de sus derechos de propiedad intelectual e industrial, adoptando para ello las medidas que considere necesarias.

De igual manera, respetará los derechos de propiedad intelectual e industrial titularidad de terceros.

RECURSOS TECNOLÓGICOS

Los medios informáticos y demás aparatos electrónicos puestos a disposición por Vincci Hoteles se utilizarán acorde con el puesto y las funciones a desempeñar por el usuario de que se trate.

Queda prohibido:

- ❖ El empleo abusivo, en beneficio propio o para actuaciones que pudieran afectar a la reputación o imagen de Vincci Hoteles.
- ❖ Dañar o Suprimir datos, programas o documentos electrónicos de Vincci Hoteles.

- ❖ Obstaculizar o impedir el uso de los sistemas, programas o aplicaciones informáticos de Vincci Hoteles o permitir el acceso a proveedores o terceros que pueda comprometer la seguridad de los sistemas informáticos.
- ❖ Hacer copias no autorizadas por Vincci Hoteles.
- ❖ Realizar actos que provoquen la entrada de ataques o virus en las aplicaciones.
- ❖ Divulgar información no autorizada por las leyes o la normativa interna de Vincci Hoteles .
- ❖ Uso indebido de las redes sociales o que en algún modo afecte al prestigio o reputación de Vincci Hoteles , de sus empleados o de terceros con los que mantenga relación con motivo de su actividad.

- CORRUPCIÓN

Queda prohibida toda forma de corrupción, soborno, pago de comisión, ofrecimiento o concesión de un beneficio o ventaja no justificados ya sea por actos propios u omisiones, para uno mismo, para Vincci Hoteles o para un tercero en las relaciones comerciales.

Con carácter general los Sujetos Obligados se abstendrán de aceptar regalos o muestras de

hospitalidad que pudieran recibir de clientes, proveedores o de terceros en general o de darlas u ofrecerlas a éstos, por un valor que supere el que sería normal recibir o dar como atención en las relaciones comerciales o aunque sean de valor inferior, se pudiera sospechar que inducen a la realización de cualquier acción u omisión indebidas.

En el caso de que, sea imposible, muy violento o difícil devolver u obtener el reintegro del regalo o muestra de hospitalidad, se deberá informar inmediatamente a la Empresa de tal ofrecimiento, promesa o entrega, a fin de que se le dé el destino oportuno, se acuerde su devolución o se adopte la medida que se considere adecuada conforme las circunstancias. Asimismo, queda prohibido realizar pagos u ofrecer beneficios o ventajas indebidos de cualquier clase a cualquier autoridad o funcionario en beneficio de Vincci Hoteles , de uno mismo o de un tercero, con el objeto de obtener alguna ventaja competitiva tales como la de agilizar o facilitar trámites.

- [COMPETENCIA DESLEAL Y CONFLICTO DE INTERESES](#)

Desde Vincci Hoteles respetamos la participación del personal en actividades financieras, empresariales y profesionales distintas a las que se desarrollan para Vincci Hoteles, siempre que sean legales y no entren en conflicto

con sus responsabilidades como empleados, por lo que quedan prohibida la realización de funciones en beneficio de empresas del sector o que desarrollen actividades susceptibles de competir directa o indirectamente con Vincci Hoteles.

Si un empleado se encontrara frente a una situación que pueda dar lugar a un conflicto de intereses, el empleado deberá comunicarlo a su superior inmediato a fin de resolver la situación de la forma más justa y transparente posible. A estos efectos, se entiende que existe conflicto de intereses cuando los intereses.

personales de un empleado o de un tercero compiten con los intereses de Vincci Hoteles.

- [PAGOS Y BLANQUEO DE CAPITALS](#)

Los Empleados de Vincci Hoteles prestarán especial atención a los pagos y cobros en metálico que resulten inusuales atendiendo a la naturaleza de la operación, a los realizados mediante cheques al portador o a aquellos efectuados en divisas distintas de las previamente acordadas, comunicando a sus superiores de aquellos que entiendan podrían ser irregulares a fin de que se puedan adoptar las medidas que correspondan.

También se notificarán aquellos pagos en los que el ordenante o beneficiario sea un tercero no mencionado

en los correspondientes contratos, así como los realizados en cuentas que no resulten las habituales en las relaciones con una determinada entidad, compañía o persona.

5. CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO ÉTICO Y SANCIONES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO

- CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO ÉTICO

La aplicación de este Código Ético posibilita llevar a la práctica nuestros valores por lo que Vincci Hoteles velará en todo momento por su cumplimiento a fin de fomentar esos valores y los principios que se recogen en este Código, difundiendo y dando a conocer su contenido entre los destinatarios a los que va dirigido y adoptando las medidas necesarias para que se cumplan.

Es imprescindible que cada uno de los destinatarios de este Código sean conscientes de su responsabilidad por lo que todos los destinatarios deberán adoptar un comportamiento acorde con los valores propugnados desde la Cadena y recogidos en el presente Código Ético, debiendo ser íntegros y transparentes en todas sus

relaciones y muy especialmente en sus relaciones con clientes, proveedores y resto de empleados.

Por todo ello, las conductas que de algún modo contravenga lo aquí dispuesto, deberán ser corregidas en la medida de lo posible a la mayor brevedad, y de ser procedente se sancionarán con arreglo a la legislación laboral y, en su caso, podrán dar lugar a otro tipo de responsabilidades, incluso penales, pudiendo Vincci Hoteles ejercer cuantas acciones legales puedan corresponderle.

- CANAL DE DENUNCIAS

Vincci Hoteles ha previsto un Canal de Denuncias del que podrá hacer uso cualquiera persona que tenga conocimiento de cualquier posible incumplimiento del presente Código, irregularidad, ilícito de la normativa interna o de aquellos actos que puedan ser considerados como delictivos.

El acceso a este Canal de Denuncias podrá encontrarse en nuestra web oficial, en este enlace:

<https://www.vinccihoteles.com/landing-pro/canal-denuncias/>

Se podrán presentar también denuncias mediante correo ordinario a la siguiente dirección:

Vincci Hoteles S.A.
 Calle Anabel Segura nº 11, Edificio A, bajo,
 Centro de negocios Albatros,
 28108 de Alcobendas (Madrid)

Asimismo, tras la implementación de la Directiva de Protección de los Informantes tanto en España como en Portugal, existen organismos oficiales cuyo objetivo principal es la lucha contra la corrupción y el fraude, a los que se pueden dirigir las denuncias.

- ❖ El funcionamiento de esta Canal de Denuncias se encuentra recogido en el **Procedimiento del Sistema Interno de Información y del Canal de Denuncias**.
- ❖ Este canal podrá ser utilizado para realizar cualquier consulta con las cuestiones previamente mencionadas.
- ❖ La gestión del Canal de Denuncias corresponde al Comité de Cumplimiento Penal.
- ❖ Vincci Hoteles prohíbe la adopción de cualquier tipo de represalia contra cualquier persona que comunique de buena fe un incumplimiento o irregularidad de los que han sido enumerados.

- ❖ Las comunicaciones que se reciban generarán expedientes, los cuáles serán tratados con la máxima confidencialidad.

- COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

El Comité de Cumplimiento Penal de Vincci Hoteles es el responsable de la actuación, supervisión y control del cumplimiento de los principios, valores, directrices y pautas de comportamiento previstas en el presente Código.

Así mismo, es el encargado de resolver aquellas dudas o consultas que surjan en relación con el Código y cuestiones de cumplimiento y ética. Podrás acceder a él a través de la dirección de e-mail ccp@vinccihoteles.com.

- COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CÓDIGO ÉTICO

Vincci Hoteles adoptará las medidas pertinentes con el fin de difundir y comunicar a todos los miembros de la Cadena el contenido del presente Código Ético. Dicho cometido se llevará a cabo por parte del Comité de Cumplimiento a través de su publicación en la página

web corporativa y de su envío por correo electrónico a todas las personas sujetas a este Código.

Las personas sujetas al Código Ético aceptan expresamente el contenido íntegro del Código.

6. VIGENCIA Y MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO ÉTICO

La vigencia de la presente versión del Código Ético coincide con el día de su aprobación por el Órgano de Administración de Vincci Hoteles lo cual ha tenido lugar el día **6 de junio de 2018**.

En cuanto a las posibles modificaciones o cambios posteriores que se puedan realizar del mismo, corresponde su aprobación o denegación en su caso, al Órgano de Administración de Vincci Hoteles.

7. REVISIÓN Y EDICIÓN

REDACTADO	REVISADO	APROBADO
Nombre: Asesoría Jurídica Cargo: Asesoría Jurídica Fecha: Jun 2018	Nombre: Estrella Marugán Cargo: Directora Asesoría Jurídica Fecha: Jun 2018	Nombre: Cesar Pérez Cargo: Dirección de QMA

Edición	Fecha	Relación de Modificaciones
1ª	Jun 2018	Primera Edición Revisión General Documentación
2ª	Abr 2023	Segunda edición.
3ª	Dic 2024	Tercera Edición. Actualización de la información